MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
RUC: 80023812-5 - Tel. 0351 230 664 / 764
Departamento de Concepción - República del Paraguay.-
municipalidadsanlazaro@hotmail.es

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
(U.O.C.)

EVALUACIÓN DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

02 de Abril de 2014

Señor
Lic. Celso Ovelar Daspett
Intendente Municipal

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) y en cumplimiento de lo dispuesto en Artículo 10° Numeral 9 de Dto. Reglamentario No. ***21.909/03,*** me dirijo a Usted, a fin de expresar cuanto sigue:

Que, en el marco del Procedimiento De Contratación Directa Para la contratación de Servicio de Limpieza de Plazas y Calles en el Distrito de San Lázaro.-

Se ha presentado las siguientes empresas:

Empresa	Precio
Rimexco S.R.L	126.750.000.-
La Princesa	123.450.000.-
San Alfredo S.R.L	119.994.000.-

Considerando que la **Empresa San Alfredo S.R.L** ha presentado el precio más bajo y se adecua a todos los requerimientos legales y técnicos exigidos en el pliego, recomiendo la adjudicación a la citada Empresa.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE SAN LÁZARO
UOC

Alcides Centurión G.
Responsable de UOC